

ACTA DICTAMEN CARGO DIRECTIVO RR129/17

A los dos días del mes de junio de 2022, se reúne la comisión evaluadora “ad hoc” para el procedimiento de cobertura de cargos docentes Directivos de la FAD perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba. Con la presencia de los miembros de la comisión: Rodriguez Karina Decana FAD, Liborio Graciela, Representante Secretaria Académica FAD, Allende Eduardo Director del Conservatorio Superior de Música Félix T. Garzón y La prof. Graciela Chiacchiera, Representante de la UEPC

CARGO: Vicedirector Enseñanza Superior

CARÁCTER: Suplente

FACULTAD: Arte y Diseño

INSTITUCION: Escuela Lino Enea Spilimbergo

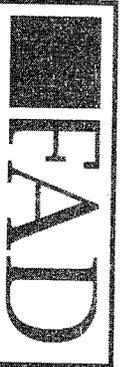
Turno y Horario del cargo a desempeñar: lunes a viernes de 13 a 19 turno tarde

Causal de la vacante: afectación del titular

La ponderación de títulos y antecedentes laborales y profesionales, la evaluación de la propuesta de acción institucional y la evaluación de la defensa de la propuesta de acción institut}cional , de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina el siguiente orden de merito,

	ASPIRANTE	DNI	TITULACIONES
1	Madoery, Alicia	17.534.416	PROFESORA SUPERIOR EN ARTE – GRABADO LICENCIADA EN GRABADO
2	Lorenzatti, Adalberto	17.386.186	LICENCIADO E ADMINISTRACION PROFESOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION
3	Sancho Pujá, Sebastián	27.296.131	TECNICO SUPERIOR EN DISEÑO GRAFICO Y PUBLICITARIO LICENCIADO EN DISEÑO

Se acompaña la presente Acta Dictamen con el Anexo con detalle de la valoración del orden de mérito resultante.



FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA – FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

**CARGO DOCENTE DIRECTIVO
GRILLAS DE VALORACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL Y SU DEFENSA
DE LA PROPUESTA (Ponderación máxima 50 pts. ANEXO VIII, R.R. 129/17)**

1. Cargo: Vice- Direccion
2. Carácter: suplente
3. Facultad: Arte y Diseño
4. Institución: Escuela Lino Enea Spilimbergo
5. Turno y horario del cargo a desempeñar: lunes a viernes de 13 a 19 turno tarde
6. Causal de la vacante: asignación de funciones del titular

PROPUESTA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

CATEGORÍAS	VALORES RR 129/17	ASPIRANTES		
		Madoery, Alicia	Lorenzatti, Adalberto	Sancho Pujia, Sebastián
Coherencia interna, entre fundamentación, diagnóstico, propósitos/objetivos; propuestas y recursos disponibles y coherencia externa: relación con el contexto (Instituto, Facultad, Universidad). Diagnóstico adecuado.	10 pts.	8	10	7
Originalidad y pertinencia de las actividades propuestas, con el uso eficiente de los recursos disponibles y modos realistas de incorporación de nuevos recursos.	10 pts.	9	9	8
Dispositivo de autoevaluación.	10 pts.	9	8	8
Calidad de las fuentes empleadas.	10 pts.	8	10	6
TOTALES		44	45	36

Lic. Karina Rodriguez
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

Lic. Graciela Liborio
Secretaria Académica
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

Lic. y Prof. Edmundo Akernde
Director
Conservatorio Sup. de Música Félix T. Garzon
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

PROSECRETARIA GREMIAL
DE NIVEL SUPERIOR Y DE LA U.P.C.
U.E.P.C.



FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA – FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

CARGO DOCENTE DIRECTIVO

GRILLAS DE VALORACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL Y SU DEFENSA

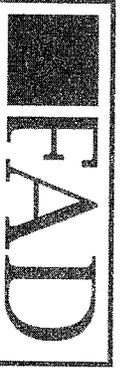
A) B. DE LA DEFENSA DE LA PROPUESTA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL (Ponderación máxima 50 pts. ANEXO VIII, R.R.129/17)

1. Cargo: Vice- Dirección
2. Carácter: suplente
3. Facultad: Arte y Diseño
4. Institución: Escuela Lino Enea Spilimbergo
5. Turno y horario del cargo a desempeñar: Lunes a viernes de 13 a 19 turno tarde
6. Causal de la vacante: asignación de funciones del titular

4*

PROPUESTA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

CATEGORÍAS	VALORES R.R.129/17	ASPIRANTES		
		Madoery, Alicia	Lorenzatti, Adalberto	Sancho Pujia, Sebastián
Calidad, pertinencia y eficacia de la argumentación	10 pts.	9	9	6
El conocimiento que el aspirante posee de la Institución y de la Facultad donde aspira a cubrir el cargo, en cuanto a carreras que se dictan, divisiones, matrícula, programas y/o proyectos de los que participa, prioridades institucionales.	10 pts.	10	8	7
Fluidez y dominio argumentativo y conceptual que dé cuenta de las funciones que desempeñará, de la necesidad que determina la cobertura del cargo y de la predisposición para trabajar en equipo.	10 pts.	8	8	6
Capacidad crítica y reflexiva para incorporar ajustes de mejora al diseño inicial de la propuesta.	10 pts.	8	8	8



FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA -- FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

La visión de escenarios posibles, desde la propuesta que presenta y desde su posicionamiento como aspirante, para la habilitación de experiencias y espacios que conserven vínculos con la realidad institucional y su contexto, relacionada con la problemática de la educación y de los niveles para los cuales forma la Institución en la que se insertará.	10 pts.	9	9	9	
TOTALES		44	42	36	

Pie Comisión
Lic. Karina Rodríguez
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

Lic. Graciela Liborio
Secretaria Académica
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

Lic. y Prof. Eduardo Allende
Director
Conservatorio Sup. de Música Félix T. Garzon
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

GRACIELA CHIOCCHERIA
PROSECRETARIA GREMIAL
DE NIVEL SUPERIOR Y DE LA U.P.C.
U.E.P.C.